



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas del día dieciocho de enero del año dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del palacio municipal del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -----

**SEGUNDO.** - Lectura y aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Reportes de Obra Pública correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintidós, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**CUARTO.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintidós. -----

**QUINTO.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de corte de caja y movimiento de caudal relativo al mes de diciembre del año dos mil veintidós. -----

**SEXTO.** - Clausura de los trabajos de la sesión. -----

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** -----

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing.

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

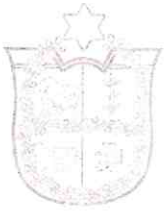
*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*



Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su Consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase.-----**

**TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----**

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al órgano colegiado, que se autorice el uso de la voz al Servidor Público Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga el Reporte en mención, apoyado en los documentos entregados con anterioridad a los y las ediles; concluye su exposición el Ing. Gaspar Falcón Enrique dando respuesta a los requerimientos de ampliación de información realizados por los y las ediles, manifestando para dejar constancia que las documentales en original quedan bajo su guarda y custodia en la dirección a su cargo.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar la firma de los reportes de obra pública, ya expuestos y discernidos. -----

**ACUERDO. Se aprueban por unanimidad los reportes de obra pública correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintidós,**



**con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la ley de fiscalización superior y rendición de cuentas del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Comuníquese, notifíquese y cúmplase.** -----

**CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria solicita al pleno, que a fin de ahondar en el contenido de las documentales que conforman el estado financiero se autorice el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con la finalidad de exponer las mismas.-----

Previa autorización, hace uso de la voz el C. José Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión de cabildo, los estados financieros correspondientes al mes de diciembre indicados en los anexos que fueron entregados previamente al pleno, preguntando si existían dudas acerca de los mismos, la totalidad del Órgano Colegiado dice no tener dudas. Concluye el Servidor Público L.C. José Alfredo Jiménez Andrade manifestando que deja constancia que las documentales en original afectas a este quedan bajo su guarda y custodia en la tesorería municipal a su cargo. -----

Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los y las ediles, se sirva manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de diciembre del año dos mil veintidós.-

**ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre de dos mil veintidós. Comuníquese, notifíquese y cúmplase.** -----

**QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CORTE DE CAJA Y MOVIMIENTO DE CAUDAL RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-**

En el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional exterioriza la obligación de ahondar en el contenido de las documentales que componen el corte de caja; solicita al órgano de gobierno autorice el uso de uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de que



exponga explícitamente el punto en comento el mismo, aprobada esta, procede el designado a explicar detalladamente el corte en mención apoyado en las documentales que fueron entregadas previamente a las y los ediles para estudio previo; concluye el uso de la voz manifestando que deja constancia que las documentales en original afectas a este quedan bajo su guarda y custodia en la tesorería municipal a su cargo. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente corte de caja del mes de diciembre del año dos mil veintidós del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

**ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad el Corte de Caja y Movimiento de Caudal correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintidós. Comuníquese, notifíquese y cúmplase. -----**

**SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION. -----**

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo extraordinaria a las catorce horas treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

Lic. Gerardo Rosales Victoria

**Presidente Municipal**

C. Elisabeth Navarro Ginéz

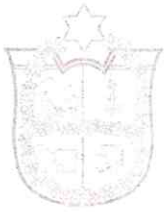
**Síndica Única**

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
Eng. Orlando Rosas Sánchez

**REGIDURÍA PRIMERA Regidor Primero**

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
C. Ixchel Zitally Espiritu Apolinar

**REGIDURÍA SEGUNDA Regidora Segunda**



ACTA DE CABILDO NO. 62

**FORTÍN**

VERACRUZ



Juntos por la Transformación



**REGIDORA TERCERA**  
Lic. Guadalupe Tepepa García



**REGIDOR CUARTO**  
M.G.P. Juan Carlos Santiago  
Sánchez

M. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025



**REGIDOR QUINTA**  
Lic. José Pablo Espinosa García

**Regidor Quinto**

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez  
**Secretario del Ayuntamiento**

M. Ayuntamiento Constitucional  
de Fortín, Ver. 2022 - 2025  
**SECRETARIO**